

Memorando Nro. GADBOLIVAR-UGA-2022-0106-M

Bolívar, 09 de mayo de 2022

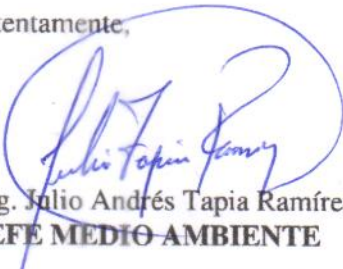
PARA: Sr. Ing. Segundo Livardo Benalcazar Guerrero
Alcalde del GADM Cantón Bolívar

ASUNTO: Solicitud de contratación de Laboratorio Acreditado

El motivo del presente tiene la finalidad de solicitarle de la manera más comedida, autorice a la Jefatura de Compras Públicas realice el proceso de contratación de un Laboratorio acreditado para realizar el Plan de Monitoreo ambiental anual 2022 del Relleno sanitario y el monitoreo anual de la calidad de las aguas del centro turístico balneario El Aguacate, con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa ambiental.

Cabe indicar que el presupuesto para este fin es de 8600 USD incluido IVA y se encuentra asignado en la partida presupuestaria Nro. 7.3.06.09.01, denominada "Análisis de laboratorio Relleno Sanitario y Balneario El Aguacate", perteneciente al Programa Higiene Ambiental.

Atentamente,


Ing. Julio Andrés Tapia Ramírez
JEFE MEDIO AMBIENTE

NUT: GADBOLIVAR-2022-0331

